

NOTA DE PRENSA

Madrid, 14 de octubre de 2013



Carretas, 14 8º F 28012 Madrid Tel. 915 221 313
Fax 914 354 888 sefac@sefac.org www.sefac.org

Aprobada la creación de SEFAC Cantabria, novena delegación de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria

- El proceso prevé a partir de ahora la creación de una comisión gestora formada por un equipo presidido por la farmacéutica Antonieta de Andrés Dirube, que presentó la solicitud de creación de la nueva delegación, con participación de representantes de la Junta Directiva de SEFAC
- La creación de la nueva delegación será ratificada por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad en mayo de 2014 durante el VI Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios que se celebrará en Málaga y, posteriormente, se realizará una consulta electoral de la que saldrá la composición definitiva de la Ejecutiva cántabra para los próximos cuatro años.
- Entre los objetivos de la nueva delegación están incrementar el número de socios de SEFAC en Cantabria, mejorar la formación y la actividad asistencial de los farmacéuticos comunitarios cántabros, así como colaborar con otras entidades o instituciones para fomentar la imagen del farmacéutico comunitario como profesional imprescindible para la salud de la población.
- La nueva delegación tiene previsto también realizar varios estudios y trabajos de investigación relacionados con el impacto del copago en la falta de adherencia a algunos tratamientos, la implantación de controles de MAPA en las farmacias de esa región y fomentar el uso de SPD.

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) ha aprobado por unanimidad la creación de SEFAC Cantabria como **novena delegación autonómica** de esta Sociedad, junto a FACOR-SEFAC Madrid, SEFAC Aragón-Lifara, SEFAC Galicia, SEFAC Catalunya, SEFAC Comunitat Valenciana, SEFAC Illes Balears, SEFAC Andalucía y SEFAC Región de Murcia.

La creación de esta delegación se concreta tras un proceso en el que han sido consultados y participado activamente un nutrido grupo de socios cántabros. La nueva delegación está liderada por un equipo encabezado por la farmacéutica comunitaria **Antonieta de Andrés Dirube**, socia de SEFAC desde 2009, que ha presentado una solicitud formal aprobada al cumplir con todos los requisitos y avales que establece la normativa interna de funcionamiento de las delegaciones de SEFAC.

Los objetivos principales de la nueva delegación pasan por **incrementar el número de socios de SEFAC en Cantabria, mejorar la formación y la actividad asistencial de los farmacéuticos comunitarios cántabros mediante la organización de cursos y talleres, y colaborar con otras entidades o instituciones para fomentar la imagen del farmacéutico comunitario como profesional imprescindible para la salud de la población.**

Además, SEFAC Cantabria tiene previsto llevar a cabo una serie de estudios y trabajos de investigación relacionados con el **impacto del copago en la falta de adherencia de algunos pacientes a sus tratamientos farmacológicos (hipercolesterolemia, hiperglucemia, etc.), la implantación de controles de MAPA en las farmacias de esa región y fomentar el uso de SPD.**

El proceso de creación de la nueva delegación prevé que Antonieta de Andrés Dirube y su equipo formen a partir de ahora una comisión gestora que, de la mano de la Junta Directiva, tendrá la responsabilidad de empezar a trabajar en el cumplimiento de los objetivos marcados para la constitución definitiva de la delegación. **Está previsto que la próxima Asamblea General Ordinaria de SEFAC, que se celebrará en Málaga en mayo durante el VI Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, ratifique la decisión de la Junta Directiva** y será entonces cuando la comisión gestora cesará y se abrirá un proceso de consulta electoral abierto a todos los socios murcianos, del que saldrá la composición definitiva de la Ejecutiva cántabra para los próximos cuatro años.

Además de Antonieta de Andrés Dirube como presidenta, completan la Comisión Gestora los siguientes socios:

- Eduardo Méndez-Villamil Mata (vicepresidente).
- Javier Rapado Santaolalla (secretario).
- María José Fiz Valero (tesorera).
- María Ángeles Prado Álvarez (vocal).
- Eva Marrón Souto (vocal).
- Jesús C. Gómez y Vicente J. Baixauli, presidente y vicepresidente de SEFAC, actuarán como vocales de la comisión gestora en representación de la Junta Directiva de SEFAC.

Con la creación de esta delegación, **SEFAC mantiene su línea de crecimiento y expansión por las distintas comunidades autónomas en defensa de la farmacia comunitaria y asistencial.**

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 2.200 asociados y nueve delegaciones, que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Para más información, contactar con mvaillo@sefac.org, comunicacion@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 / 91 522 13 13.